

Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Trinidad" Ltda.

Informe 2017

RSE



¿Quiénes somos?

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda. (CACTRI Ltda.), se ha consolidado a través de más de 50 años en el departamento del Beni, como la cooperativa que ofrece el mejor servicio financiero, fundamentándose en el ahorro familiar, para el fortalecimiento y consolidación de nuestra presencia en todo el departamento.

Nuestra experiencia

Más de 50 años, avalan nuestro trabajo, a través de un grupo de profesionales con amplia trayectoria, dedicación y pasión por nuestros socios y clientes.

A lo largo de los años nuestra experiencia nos permite trabajar con transparencia, consolidando una gran estabilidad económica en nuestra cooperativa y la de nuestros socios

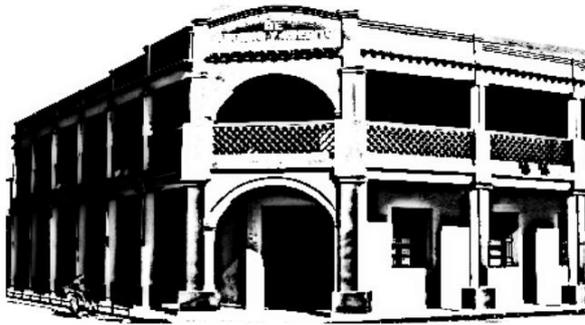
Historia

La ciudad del Beni ha sido siempre una tierra de gente con empuje, visión y grandes ideas. Fue de esta manera que un grupo de mujeres y hombres de este pueblo fundaron el 20 de julio de 1963, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad CACTRI LTDA, con el apoyo de la Iglesia Católica.

Los primeros 134 socios fundadores iniciaron sus actividades financieras a través del ahorro familiar y año a año la cooperativa fue fortaleciéndose y ofertando nuevos servicios complementarios como por ejemplo el servicio de producción agrícola, entre 1978 y 1981.

La cooperativa arranco con un programa de producción agrícola que fue financiado con recursos de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas de Ahorro y Crédito y otros como la atención médica, el de consumo, venta de cemento y por supuesto el crédito a sus asociados.

El 20 de Julio de 2018, CACRI a cumplido 55 años de servicio ininterrumpido y esto significa la consolidación del anhelo que tuvieron los fundadores, es decir; permanencia y brindar un buen servicio financiero, pese a las dificultades que se impongan en el camino.



Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "Trinidad" Ltda.

Gestión 2017

Compromiso de RSE

Con la voluntad de trabajar en pro del desarrollo sostenible, se han asumido valores y principios orientados al compromiso con la sociedad, con un comportamiento ético y responsable, siendo conscientes de las consecuencias e impactos de nuestro trabajo.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., como aporte al desarrollo del país, considera en sus planes, objetivos y tareas, los aspectos sociales, económicos, ambientales, y de gestión ética, en la búsqueda del crecimiento y desarrollo sostenible, reafirmando el compromiso de prestación de servicios financieros, accesibles a los sectores menos privilegiados, trabajando con nuestras comunidades, atendiendo y satisfaciendo sus expectativas y contribuyendo a su desarrollo, para mejorar la calidad de vida y la competitividad de la comunidad.

Nuestra filosofía

Prestar servicios financieros bajo principios éticos de respeto y acceso inmediato a nuestros servicios por parte de socios, clientes y usuarios en condiciones justas, incorporando valores institucionales enmarcados en nuestra misión y visión de trabajo.

1. LA DESCRIPCIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSE), EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ENTIDAD SUPERVISADA

Para la incorporación de la Responsabilidad Social Empresarial dentro la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., se han tomado en cuenta tres aspectos importantes; lo económico, social y ambiental, con el objetivo de lograr una gestión socialmente responsable, como parte de la cultura organizacional.

La metodología de trabajo está enmarcada, bajo la norma internacional ISO 26000, que considera los aspectos de la RSE. Por ello se ha incluido dentro de la estructura organizacional de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., el Comité de Responsabilidad Social Empresarial, adecuadamente reglamentado y bajo la designación de responsables, con funciones y objetivos que están señalados para promover en armonía un trabajo enfocado en aspectos medio ambientales y sociales.

La política de interacción y cooperación entre los diferentes grupos de interés, establece un espacio de trabajo eficiente, con prontitud, transparencia y equidad, aspectos también considerados en la misión, visión y valores institucionales.

Como parte de la cultura laboral se ha establecido, como prioridad el compromiso con la RSE, conformando el grupo de voluntariado que se encuentra integrado por consejeros y funcionarios, que llevan de forma conjunta; con el Programa de Educación Financiera, la profundización e inclusión en los ámbitos; financiero, económico, social y medioambiental.

Este modelo de gestión se basa en la RSE, que, con el fin de formar parte de la cultura de trabajo, se mantiene en permanente comunicación y capacitación en todos los niveles, para asegurar su comprensión y fomentar su implementación en el tiempo, con el propósito de contribuir al desarrollo económico y sostenible del trabajador, sus familias, la comunidad local y la sociedad en su conjunto.

Misión

Institución sólida y segura que presta servicios financieros de calidad a socios, clientes y la comunidad en condiciones justas, para satisfacer sus necesidades, mejorando su bienestar económico y social, inculcando la cultura de ahorro sistemático, crédito prudente y pago puntual.

Visión

Ser una entidad financiera reconocida por la calidad de sus productos y servicios financieros, su adecuada estructura organizacional, la integridad de sus recursos humanos, tecnología moderna y por su contribución al desarrollo del país.

Se establecieron valores institucionales que son practicados en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., como parte de la cultura de trabajo.

Responsabilidad

Asumir compromisos y cumplir con las obligaciones, brindar trato igualitario sin distinción de sexo, edad, credo o raza, efectuando. Transmitiendo trabajo con honradez, transparencia, oportunidad, puntualidad, reconociendo y respondiendo por las acciones y decisiones ejecutadas, bajo principios de legalidad, moral y buena conducta.

Solidaridad

Los servicios deben lograr un alto impacto social, integrar los objetivos sociales y cuidados del medioambiente en las actividades empresariales cuidando los intereses de socios, clientes y la comunidad; manteniendo relaciones de colaboración con las partes interesadas.

Compromiso

Actuar con responsabilidad con la sociedad, la economía y el medio ambiente.

Innovación

Valorar el talento humano que proporciona ideas y soluciones creativas y exitosas para satisfacer las necesidades de la comunidad.

2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y DE LA POLITICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA ENTIDAD SUPERVISADA, QUE INCLUYA AL MENOS LOS RESULTADOS DE LAS POLITICAS RELACIONADAS CON LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIOAMBIENTE Y PARTES INTERESADAS.

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., ha cumplido con las normativas respecto a la gestión de Responsabilidad Social Empresarial, con el propósito de promover el comportamiento ético, respeto del medio ambiente y la buena relación con las partes interesadas, contribuyendo con la mejora de calidad de vida de sus principales grupos de interés.

Con el afán de citar políticas de cumplimiento establecida por la RSE, se pueden considerar a continuación los siguientes aspectos:

- ❖ Fortalecer el compromiso de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., con la sociedad, apoyando a las necesidades de financiamiento de las actividades productivas, inclusión financiera y la ampliación de cobertura respecto a los servicios financieros a favor de sectores desatendidos o en desventaja.
- ❖ Fomentar en la entidad el respeto por los derechos humanos, establecidos en la Constitución Política del Estado y en la Carta Universal de los Derechos Humanos.
- ❖ Actuar en las decisiones y operaciones de la cooperativa, en el marco de los principios éticos y de transparencia enmarcadas en la misión, visión y valores institucionales.
- ❖ Mantener una comunicación abierta, como parte de la cultura organizacional, en las relaciones con las demás cooperativas del departamento y las partes interesadas.
- ❖ Sustener condiciones laborales y de empleo que generen un clima laboral adecuado y motiven la participación de los empleados en la gestión administrativa y en los beneficios, producto del cumplimiento de objetivos y metas, incentivando la capacitación, las prácticas disciplinarias y la seguridad laboral.
- ❖ Enfocar los servicios en función a la calidad, transparencia de información y educación financiera permanente a través de los servicios en la relación con los consumidores y usuarios financieros.
- ❖ Apoyar a la comunidad creando productos y servicios para sectores menos favorecidos fortaleciendo el desarrollo económico.
- ❖ Capacitación del personal para un mejor desempeño laboral.
- ❖ Practica para una gestión diligente y profesional en el suministro de información pertinente a socios, en las instancias que correspondan.

- ❖ La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., adquiere el compromiso de cumplimiento a las obligaciones legales, fiscales u otras, absteniéndose de participar de corrupción y denunciando cualquier acto de este tipo a través de los canales establecidos en la cooperativa.
- ❖ Actuar con equidad y veracidad en todos los negocios con proveedores, estableciendo estabilidad a cambio de calidad, competencia y seriedad en la provisión de productos o servicios y efectuar los pagos con puntualidad y conforme a las condiciones acordadas, seleccionando proveedores cuyas prácticas empresariales respeten los elementos de este sistema de gestión.
- ❖ Prevenir y sancionar los actos de racismo y toda forma de discriminación según la Ley N° 045.
- ❖ Regular los derechos, garantías y deberes de las personas adultas mayores para su protección, establecida en la Ley N° 369.
- ❖ Actuar con respeto ante las personas con discapacidad.
- ❖ Sostener una cultura de respeto al entorno natural, reduciendo el impacto ambiental de las actividades dentro la cooperativa.
- ❖ Mantener la cultura de reciclaje y manejo de residuos que atenten contra el medio ambiente.
- ❖ Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia., invertir tiempo compartiendo con la comunidad a través del Grupo de Voluntariado, Ley 348.

3. RESULTADO DE LA IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE LA GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL DE LA ENTIDAD SUPERVISADA

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., tiene el propósito de fortalecer la gestión de la Responsabilidad Social Empresarial a través de procesos que contengan un gran impacto social en las necesidades de la población, con el objetivo de disminuir o resolver las necesidades de la población fortaleciendo el desarrollo de la cooperativa y fomentando un sentido de solidaridad y pertenencia a ella, creando conciencia en nuestro personal de trabajo como en los consumidores financieros.

Durante la gestión 2017, de la Responsabilidad Social Empresarial, se ha gestionado varios ejes de trabajo, una de ellas es la socialización del programa de RSE, que tuvo como objetivo sentar las bases para la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y medioambiental de la Cooperativa, en la RSE dando mayor competitividad y valor añadido al trabajo que se realiza, el trabajo tuvo el alcance deseado y esperado por el comité de RSE, donde los beneficiados estuvieron ligados con la cooperativa llegaron a un número de 52 personas beneficiadas.

Como parte del desarrollo de la RSE, se han realizado charlas, talleres y capacitaciones que contribuyen al fortalecimiento de actividades vinculadas a la educación financiera y medio ambiente, esto con el propósito de rentabilizar la cooperativa y buscar mayor impacto medioambiental siendo agentes relevantes en el entorno social que operamos, en búsqueda de una sostenibilidad relacionada a la confianza y el compromiso. Dentro las actividades relacionadas con la educación financiera se han tocado temas como: el ahorro infantil, educación financiera en los derechos y obligaciones de los socios, lavado de dinero y transparencia de la información, puntos de reclamo, mecanismo e instancias, todos ellos entre funcionarios, socios y público en general.

En el caso de medio ambiente se buscó el involucramiento de los funcionarios en la limpieza de sus oficinas, limpieza de áreas verdes cercanas a la cooperativa como por ejemplo jardinerías he implementación de cambios que reduzcan el impacto energético de las oficinas, de la misma forma se siguió trabajando en el programa de prevención; *“Cuidemos el medio ambiente: Reduce, Reúse y Recycle”*. Todo ello tuvo una participación de 1800 beneficiarios

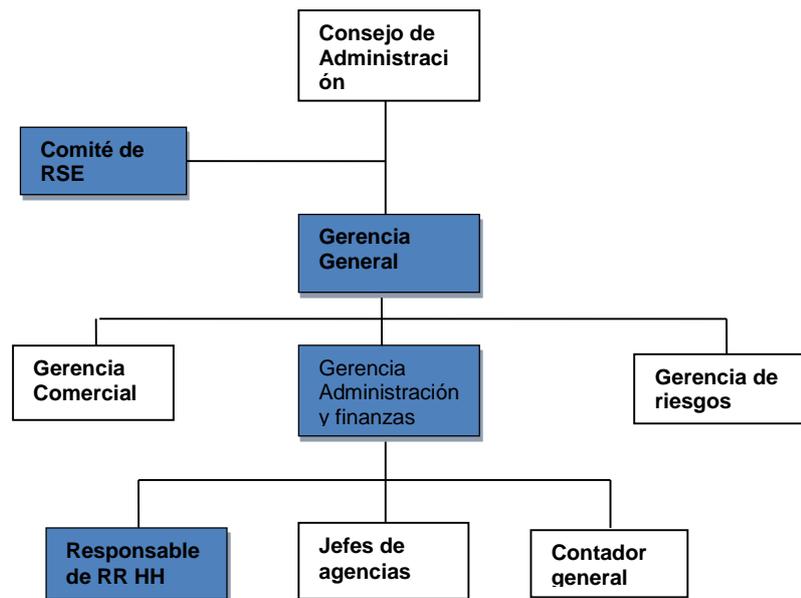
La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., ha trabajado en el voluntariado como compromiso hacia la sociedad en la línea que enmarca su misión, visión y valores, mejorando la calidad de vida de las personas, en este sentido se han desarrollado actividades sencillas, pero de alto aporte como ser la entrega de víveres al comedor Provida, con un total de 30 beneficiarios, así como también la entrega de víveres a la parroquia Santa Cruz, con un total de 22 beneficiarios.

En conmemoración al día del adulto mayor se tuvo la iniciativa de realizar una convivencia en el asilo de ancianos Sagrado Corazón, donde fueron 400 los beneficiarios

A la vez se fortaleció el voluntariado trabajando en el área de la Salud Preventiva junto al SEDES, con actividades de educación y difusión masiva, abordando temáticas de salud variadas y de actualidad, teniendo un total de 72 beneficiarios.

4. FORMA EN QUE LA ENTIDAD SUPERVISADA DENTRO DE SU ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL HA IMPLEMENTADO DE GESTIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Es importante definir una instancia con funciones operativas dentro la estructura institucional, que coadyuven con la sostenibilidad a largo plazo y el desarrollo de procesos que sean necesarios para las buenas prácticas en la RSE. En este sentido, se ha conformado el Comité de Responsabilidad Social Empresarial de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., que tiene como función la planificación, realización de registros y seguimientos de las actividades y la elaboración de informes en cumplimiento a las disposiciones legales.



CONFORMACION DEL COMITÉ DE R.S.E

Presidente	Vocal Titular del Consejo Administración
Vicepresidente	Gerente General
Secretario	Gerente Administración y Finanzas
Personal de apoyo	Responsable de Recursos Humanos, Gerente Comercial

La responsabilidad operativa para la gestión de la RSE, está a cargo de la Gerencia de Administración y Finanzas, con el apoyo del Gerente Comercial y la Responsable de Recursos Humanos, sus respectivas funciones se describen a continuación:

- Velar por el cumplimiento de las políticas y planes aprobados por el Consejo de Administración, con relación a la Gestión de Responsabilidad Social Empresarial en la cooperativa.

- b) Elaborar el plan anual de Responsabilidad Social Empresarial, para la revisión y aprobación en el Consejo de Administración, que se ajuste a la normativa establecida para la recopilación de normas del Servicios Financieros.
- c) Presentar informes mensuales del avance de las actividades.
- d) Transmitir tanto a la Gerencia como al Consejo de Administración sobre asuntos relacionados a la Responsabilidad Social en aspectos que considere relevantes para el cumplimiento de los objetivos y metas.
- e) Instruir, delegar, asignar tareas, etc., a los funcionarios e instancias involucradas en la gestión de la RSE, la ejecución de labores operativas para el diagnóstico, ejecución del plan, la calificación y la generación de reportes sobre RSE que permitan el monitoreo y control.
- f) Asignar las funciones operativas relacionadas con la gestión de la RSE al o la Responsable de Personal.
- g) Capacitar al personal responsable y demás funcionarios sobre los aspectos de la RSE.
- h) Elaborar el informe anual para el envío a ASFI.

Es así como el comité de RSE en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., realiza sus funciones y desempeño laboral con el propósito de mejorar en el marco de una ética sólida a través de programas-actividades y compromisos ambientales.

5. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA ENTIDAD SUPERVISADA CON RELACIÓN A LOS LINEAMIENTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Con respecto al cumplimiento de los lineamientos mínimos de Responsabilidad Social Empresarial la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., brinda:

❖ Rendición de cuentas ante la sociedad en general

Para difundir el trabajo que la entidad ha desarrollado para la rendición de cuentas, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., tiene su página web: www.cactri.com.bo que tiene el objetivo de publicar información de la institución (productos, servicios, horarios de atención, educación financiera, memoria anual).

Asimismo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., tiene una cuenta en la red social [facebook.com/cactri.ltda.](https://www.facebook.com/cactri.ltda.), con el fin de promover la responsabilidad social empresarial, derechos humanos, educación financiera y toda información que pueda ser de utilidad para la sociedad. También se efectúan boletines en los talleres para informar a los clientes sobre las actividades a realizarse a futuro.

Para la presente gestión, la calificación del Plan de R.S.E., de acuerdo a normativa, se encuentra a cargo de la Cámara de Exportadores de Cochabamba, especializada en este tema.

❖ Transparencia

Bajo la cuestionante de: ¿Quiénes somos? ¿Dónde vamos? y ¿Con qué línea laboral vamos a encaminarnos? Definimos la misión y visión de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda.

Misión

Institución sólida y segura que presta servicios financieros de calidad a socios, clientes y la comunidad en condiciones justas, para satisfacer sus necesidades, mejorando su bienestar económico y social, inculcando la cultura de ahorro sistemático, crédito prudente y pago puntual.

Visión

Ser una entidad financiera reconocida por la calidad de sus productos y servicios financieros, su adecuada estructura organizacional, la integridad de sus recursos humanos, tecnología moderna y por su contribución al desarrollo del país.

Producto de las políticas de la entidad y que pudieran afectar a la sociedad, a la economía y el medio ambiente, cumpliendo con las siguientes prácticas de transparencia:

- ❖ Publicación de tasas de interés, tarifarios de productos y servicios financieros en la pizarra de todos los puntos de atención de la cooperativa y en la página web.
- ❖ Instalación de punto de reclamo, atendiendo todos los reclamos en un tiempo previsto, con excepción de algunos que hayan sido presentados directamente a las oficinas de ASFI, que una vez son conocidos se resuelven de manera oportuna.

- ❖ Socios prestatarios y garantes conocen las condiciones de los créditos: Se cita a todos para la firma de documentos y se comunica las condiciones.
- ❖ Documentos formales para garantizar transparencia:
 - Código de Gobierno Corporativo.
 - Manual de Procedimientos de Políticas contenidas en el Código de Gobierno Corporativo.
 - Código de Conducta.
 - Código de Ética.
 - Políticas de Responsabilidad Social Empresarial.
 - Plan Estratégico de la entidad.

Para atender las demandas y expectativas de nuestras partes interesadas, la presente gestión tiende a generar mecanismos de ayuda a nuestros socios, clientes, empleados, familias, y comunidad en general, así como en seguridad en la realización de sus operaciones en nuestras oficinas y al salir de ellas, y divulgar las políticas y prácticas de transparencia.

Haciendo un análisis auto crítico en el interior de la entidad se desconocen probables impactos como producto de las políticas de CACTRI en el sentido medioambiental. Ante la sociedad en la atención de sus demandas nos encaminamos a la mejora continua, buscando la cobertura en lugares de poca y nula bancarización, así como la inclusión financiera.

❖ Comportamiento ético:

En aplicación del código de ética, código de conducta y en virtud a los valores y principios que rigen las actuaciones de todos los integrantes de la cooperativa que favorezca las relaciones al interior y exterior de la entidad, la entidad vela por:

El cumplimiento de los valores institucionales de responsabilidad, solidaridad, compromiso, innovación, transparencia, oportunidad y confidencialidad, libre de discriminación y corrupción, con servicios que logren impacto social.

La información de los consumidores financieros se procesa y se entrega con oportunidad. Los reclamos son atendidos con diligencia y celeridad en disposición al servicio de consulta, vía electrónica, al correo cactri@entelnet.bo

Se capacita a nuestros clientes internos y externos para la prestación y recepción de servicios de calidad, la oportuna atención de sus reclamos se informa por los canales e instancias correspondientes.

El trato justo, la protección y el respeto de las personas de la tercera edad se respetan y se promueven, así como la incorporación de la mujer en los aspectos productivos que generen ingresos y auto sostenimiento de modo que, se promuevan sus derechos, para garantizar una vida libre de violencia, física, psicológica y económica.

La equidad y el trato justo a empleados, partes interesadas y entidades del sistema financiero, son fundamentales en la realización de nuestras actividades, en resguardo de sus derechos humanos fundamentales.

❖ **Respeto a los intereses de las partes interesadas:**

En la ejecución del programa de RSE

- a) **Identificación de partes interesadas:** Desde nuestra visión para la mejora del bienestar económico y social, se identifica a las partes interesadas a quienes prestamos y recibimos servicios financieros y comerciales. Las demandas de socios, empleados y sus familias, fomenta el equilibrio de lo laboral, con lo familiar y la salud; clientes, consumidores y proveedores, agilizan el procesamiento de la prestación de servicios. El desarrollo de nuestras operaciones se enmarque en la normativa; comunidad y medio ambiente, generación de empleo, involucramiento de la entidad con otros servicios, y producto de esta interacción podrían verse afectados por las acciones de la cooperativa.
- b) **Respetar sus intereses:** Con las demandas y expectativas citadas, se busca la aplicación justa y oportuna para promover al interior y exterior de la cooperativa.
- c) **Considerar sus inquietudes:** Citadas en el inciso A. (Identificación de las partes), se toma en cuenta sus inquietudes y se pone en práctica o se dan a lugar mejoras de las prestaciones de servicios, mediante encuesta recogidas que miden la satisfacción del cliente, dando respuesta a sus necesidades.
- d) **Reconocer sus intereses y derechos legales:** Se reconocen y promueven los derechos de las partes interesadas y de los que provienen de disposiciones legales, que se aplican conforme lo conocido, radicando principalmente en los Derechos Humanos. Propagados en todos los niveles de la entidad y en el marco de la protección a grupos vulnerables como niños, mujeres, adultos mayores, que no sufran discriminación, maltrato y violencia. En la parte legal de cumplimiento al interior de la entidad, el cumplimiento fiscal y regulatorio.
- e) **Tener en cuenta la relación de los intereses de las partes interesadas con las expectativas de la entidad supervisada en equilibrio con el desarrollo sostenible, así como la naturaleza del vínculo de las partes interesadas con la entidad:** La relación de las partes interesadas y el desarrollo sostenible son respetados de manera proporcionada de acuerdo a su naturaleza. Hay casos en que la entidad limita la atención de estas expectativas por considerarlas contrarias al bienestar de la comunidad, como ser la otorgación de créditos para bares, cantinas y otros que atenten a la moral y buenas costumbres. Para un desarrollo sostenible de la entidad, con beneficio mutuo y desarrollo armonioso se han tomado en cuenta la importancia de los intereses, demandas y expectativas de las partes interesadas; contando con un marco y fundamento sólido para el cumplimiento de nuestra Responsabilidad Social Empresarial.

❖ Cumplimiento de las leyes y normas

- La Cooperativa cumple con todos los requisitos legales y normativos exigibles como entidad de intermediación financiera, contando con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI.
- Directores y empleados son actualizados permanentemente en nuevas normativas o modificación de alguna.
- Se efectúa seguimiento al cumplimiento de las normas, para evitar posibles afectaciones a la Cooperativa.

❖ Respeto a los derechos humanos

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua o cualquier condición. El Estado tiene la obligación de garantizar estos derechos, tomando las medidas necesarias con el fin de promover y proteger los derechos y libertades fundamentales de los grupos. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., respeta y promueve en cumplimiento al deber constitucional de respeto, garantía y protección de los mismos, a través de talleres de capacitación, en la comunicación interna.

En el Código de Gobierno Corporativo, se promueve y acata el respeto a la dignidad humana de los empleados mejorando la calidad de vida y el ejercicio de funciones en buen ambiente laboral, y las partes interesadas brindando calidad y calidez en la prestación de nuestros servicios.

❖ Calificación de Desempeño de RSE

Considerando la metodología de análisis usada por La Cámara de Exportadores de Cochabamba (CADEXCO), en base a los indicadores de trabajo, la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Trinidad Ltda., ha obtenido la calificación de:



Fuente: Plataforma de Indicadores Ethos de RSE 2018
Elaboración: CADEXCO